



C. LUPITA MAYA MARTINEZ  
 TESORERA DEL INCUBIDEAR

*[Handwritten Signature]*

ATENTAMENTE


<p><b>Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:</b> Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"</p>
<p><b>Partes Relacionadas:</b> No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia sobre la Toma de Decisiones, Financieras y Operativas de este Ente Público.</p>
<p><b>Eventos Posteriores al Cierre:</b> Sin Movimientos.</p>
<p><b>Información por Segmentos:</b> El INCUBIDEAR de por características propias no requiere de segmentar la información financiera para generarla, lo contrario es por que el numero de operaciones realizadas en cada periodo mensual no es tan significativa.</p>
<p><b>Proceso de Mejora:</b> La principal acción fue la contención del gasto y un buen manejo de recursos y se pretende trabajar de la misma forma durante el ejercicio fiscal 2023, a través del Mejoramiento del control interno de nuestras finanzas.</p>
<p><b>Calificaciones Otorgadas:</b> Sin Movimientos.</p>
<p><b>Información sobre la Duda y el Reporte Analítico de la Duda:</b> Durante el mes no se refleja cantidad considerable y se irá saneando en lo subsiguiente.</p>
<p><b>Reporte de la Recaudación:</b> En este rubro se ha mantenido estable.</p>
<p><b>Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos:</b> Sin movimientos.</p>
<p><b>Reporte Analítico del Activo:</b> Durante el ejercicio 2023 se pretende tener la conciliación del patrimonio, tanto física y contablemente obteniendo los registros de la depreciación y/o revaluación correspondiente, así mismo se cumple con los Lineamientos del Registro y Control Presupuestal conforme a la Normatividad aplicable.</p>
<p><b>Políticas de Contabilidad Significativas:</b> Apegado conforme a las normas de contabilidad aplicables y vigentes, se realizará la depuración de cuentas tanto de activo como pasivo, logrando con ello el saneamiento contable y presupuestal; con la finalidad de que se reflejen cifras reales en el estado financiero para la toma de decisiones.</p>
<p><b>Bases de Preparación de los Estados Financieros:</b> Los Estados financieros están elaborados de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a la normatividad establecida por el CONAC, Ley General de Contabilidad Gubernamental, recomendaciones del OSFEM y demás disposiciones legales aplicables.</p>
<p><b>Organización y Objeto Social:</b> Régimen jurídico, Actividad no lucrativa, la principal actividad es proporcionar seguridad social a la población a través de otorgamiento de bienes y servicios, obras y acciones y demás que emanen de las necesidades básicas de la población.</p>
<p><b>Autorización e Historia:</b> El Instituto Municipal de cultura física y deporte de Almoloya de Rio está inscrito en el R.F.C. de la secretaria de Hacienda y Crédito Público con la clave IMC0608025V1, tiene como obligaciones fiscales presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuesto sobre la renta (ISR) por sueldos y salarios; presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que reciben sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios. El Instituto, de conformidad con el artículo 47, fracción XIII y 47 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, se encuentra obligado a determinar y dictaminar el impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal (3%).</p>
<p><b>Parorama Económico y Financiero:</b> La Administración Pública en el Instituto del deporte de Almoloya de Rio pretende tener una solvencia económica frente a las obligaciones que se presenten en la administración actual, realizar actividades de intermediación financiera para favorecer el desarrollo de las actividades físicas, para lo cual capta e invierte los recursos financieros a fin de incrementar la infraestructura, mantenimiento de la misma, entre otros que demanda la ciudadana, así mismo se pretende trabajar de la misma manera para sanear el pasivo histórico.</p>
<p><b>Inducción:</b> El INCUBIDEAR brinda servicios a la ciudadanía, por lo que el objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros que reflejan la situación económica real del Instituto, la cual se ha desarrollado y registrado durante el mes, en apego a los postulados básicos del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las entidades públicas del Gobierno y Municipios, así como a los Lineamientos y Normas establecidas por el OSFEM para tal efecto, lo cual permite y facilita la toma de decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mejor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del Instituto a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.</p>
<p><b>(C) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA</b></p> <p>IMCUFIDE ALMOLOYA DEL RIO (4067)</p> <p>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</p> <p>Periodo del 01 al 31 de enero de 2023</p>





TESORERA DE IMCUFIDEAR  
**C. LUPTA MAYA MARTINEZ**

ATENTAMENTE

 <p>IMCUFIDE ALMOLOYA DEL RIO (4067)</p> <p>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</p> <p>Periodo del 01 al 31 de enero de 2023</p>	<p><b>B) NOTAS DE MEMORIA ( CUENTAS ORDEN )</b></p>
<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA</b>	
<b>CONTABLE:</b>	
Valores: Sin Movimientos	
Emisión de Obligaciones: Sin Movimientos	
Avalés y Garantías: Sin Movimientos	
Juicios: Sin Movimientos	
Contratos para Inversión Mediante Proyectos de Servicios (PPS) Y Similares: Sin Movimientos	
Bienes en concesión y en comodato: Sin Movimientos	
CUENTAS DE ORDEN: Sin Movimientos	
<b>CUENTAS PRESUPUESTARIAS:</b>	
Cuentas de Ingresos: En estas cuentas se refleja lo recaudado por los importes derivados de la recaudación que integra el Estado Analítico de Ingresos del IMCUFIDE al 31 de enero de 2023.	
Ley de Ingresos Estimada: Representada por un monto de \$ 885,120.00 para el cierre del ejercicio 2023.	
Ley de Ingresos por Ejecutar: Por un monto por recaudar de \$ 774,308.29 al final del mes.	
Ley de Ingresos Recaudada : Por un monto recaudado de \$ 110,811.71 al final del mes.	
Cuentas de Egresos: Se refleja lo ejercido por el IMCUFIDE, como son; Gastos de servicios personales; Materiales y suministros; Servicios generales; Transferencias y ayudas; Bienes muebles; Inversión Pública, entre otros que integra el Estado Analítico de Egresos al 31 de enero de 2023.	
Presupuesto de Egresos Aprobado: Presenta un monto al cierre del mes de \$ 885,120.00.	
Presupuesto de Egresos Pagado: Presenta un monto de \$ 36,192.93 pagado durante el mes.	
Presupuesto de Egresos Ejercido: Presenta un monto acumulado de \$ 36,192.93 al final del mes.	



C. LUPITA MAYA MARTINEZ  
TESORERA DEL IMCUIFIDEAR

*[Handwritten Signature]*

ATENTAMENTE

<p>IMCUIFIDE ALMOLLOYA DEL RIO (4067) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Periodo del 01 al 31 de enero de 2023</p>	<p>A) NOTAS DE DESGLOSE</p>
<p><b>I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</b></p>	
<p><b>ACTIVO</b></p>	
<p>Efectivo y Equivalente: este rubro presenta un saldo de \$ 117,895.62 al 31 de enero de 2023 y está integrado a detalle por: la cuenta 1111-1-1-1 Caja ADMON 16-18 con saldo de \$ 2,716.43, un fondo fijo por \$ 5,000.00 y 112 Bancos con un saldo de \$ 110,179.19.</p>	
<p>Derechos a recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o Servicios a Recibir: Representa un saldo de \$ 3,106.43, el cual está constituido por el subsidio al empleo y cuenta de deudores diversos, cuentas que se estarán solventando en lo subsecuente.</p>	
<p>Bienes Disponibles para su transformación o Consumo: Cuentas sin Movimientos.</p>	
<p>Inversiones Financieras: Cuentas sin Movimientos.</p>	
<p>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso: Cuentas sin movimientos.</p>	
<p>Bienes Muebles: la cuenta presenta un saldo de \$ 24,900.00 el cual se integra a detalle por las cuentas: 1241 Mobiliario y Equipo de Administración por un importe de \$ 24,900.00, importe que se tiene conciliado físico - contable.</p>	
<p>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes: la cuenta 1263 presenta un saldo de \$ -16,490.00, derivado de la Depreciación del activo, en específico el rubro de bienes muebles.</p>	
<p><b>PASIVO</b></p>	
<p>Cuentas por pagar a Corto Plazo: la cuenta presenta un saldo de \$ 80,267.15 al 31 de enero de 2023, el cual se detalla de la siguiente manera:</p>	
<p>2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo: \$ 18,600.08, el cual no representa variación entre diciembre 2022 y el mes corriente.</p>	
<p>2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo: En el mes presenta un saldo acumulado por \$ 20,591.40 derivado de los compromisos que tiene el instituto, saldo que se regulariza en los meses posteriores.</p>	
<p>2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: la cuenta presenta un saldo de \$ 41,075.67 derivado de impuesto sobre la Renta, Cuotas ISSEMYM, Cuotas Sindicales y Pensiones alimenticias por pagar, saldos que se conciliarán debido a que el instituto se esta regularizando en los pagos.</p>	
<p><b>II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES</b></p>	
<p>Ingresos de Gestión: El saldo que refleja es acumulado por la cantidad de \$ 10,811.71, el cual es derivado de inscripciones a eventos realizados por el instituto e intereses generados en la cuenta bancaria.</p>	
<p>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones: Saldo por \$ 100,000.00 correspondiente al subsidio para gastos de operación, tanto de diciembre 2022 y mes corriente.</p>	
<p>Otros Ingresos y Beneficios: Sin saldo en el mes.</p>	
<p>Gastos y Otras Pérdidas: Monto del mes es por la cantidad de \$ 36,192.93 el cual refleja los gastos de funcionamiento, como Nómina, artículos de oficina, gastos por la realización de eventos deportivos, entre otros gastos.</p>	
<p>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Sin movimiento en el mes.</p>	
<p><b>III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA</b></p>	
<p>Se presenta en Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2022 un monto de \$ -25,473.88 y en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2023 presenta un saldo al mes generado por \$ 49,144.90 según lo presentado en el Estado de Variación en la hacienda Pública al 31 de enero de 2023.</p>	
<p><b>IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b></p>	
<p>Efectivo y equivalentes al Efectivo al Final presenta un saldo de \$ 117,895.62 al 31 de enero de 2023, detallados en:</p>	
<p>Fujos de Efectivo de las Actividades de Operación de Origen por un monto de \$ 110,811.71 y una Aplicación por un monto de \$ 36,192.93; Fujos de actividades de inversión de Origen por un monto de \$ 1.00 y una Aplicación de \$ 0.00; Fujos de Efectivo de las actividades de financiamiento de Origen por un monto de \$ 1,249.60 y una Aplicación por un monto de \$ 0.00.</p>	
<p><b>V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES</b></p>	
<p>La conciliación de Ingresos presupuestales y contables presentan un importe de \$ 110,811.71 y la conciliación de los gastos presupuestales y gastos contables a fin del mes de enero 2023 presentan un saldo de \$ 36,192.93.</p>	



C. LUPTA MAYA MARTINEZ  
TESORERA DEL INCUFIDEAR

ATENANTAMENTE

<p>INCUFIDE ALMOLOYA DEL RIO (4067)</p> <p>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</p> <p>Periodo del 01 al 28 de febrero de 2023</p> <p>(A) NOTAS DE DESGLOSE</p>	<p><b>I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</b></p>
<p><b>ACTIVO</b></p> <p>Efectivo y Equivalente: este rubro presenta un saldo de \$ 72,321.68 al 28 de febrero de 2023 y está integrado a detalle por: la cuenta 1111-1-1-1 Caja ADMON 16-18 con saldo de \$ 2,716.43, un fondo fijo por \$ 5,000.00 y 112 Bancos con un saldo de \$ 64,605.25.</p> <p>Derechos a recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o Servicios a Recibir: Representa un saldo de \$ 3,106.43, el cual esta constituido por el subsidio al empleo y cuenta de deudores diversos, cuentas que se estan solventando en lo subsecuente.</p> <p>Bienes Disponibles para su transformacion o Consumo: Cuentas sin Movimientos.</p> <p>Inversiones Financieras: Cuentas sin Movimientos.</p> <p>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso: Cuentas sin movimientos.</p> <p>Bienes Muebles: La cuenta presenta un saldo de \$ 46,899.00 el cual se integra a detalle por las cuentas: 1241 Mobiliario y Equipo de Administracion por un importe de \$ 46,899.00, importe que se tiene conciliado fisico - contable.</p> <p>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes: La cuenta 1263 presenta un saldo de \$ -16,490.00, derivado de la Depreciación del activo, en específico el rubro de bienes muebles.</p>	<p><b>II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES</b></p> <p>Ingresos de Gestion: El saldo que refleja es acumulado por la cantidad de \$ 10,824.35, el cual es derivado de inscripciones a eventos realizados por el Instituto e intereses generados en la cuenta bancaria.</p> <p>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Jubilaciones: Saldo por \$ 150,000.00 correspondiente al subsidio para gastos de operación.</p> <p>Otros Ingresos y Beneficios: Sin saldo en el mes.</p> <p>Gastos y Otras Perdidas: Monto acumulado al mes por la cantidad de \$ 103,052.89 el cual refleja los gastos de funcionamiento, como Nómina, artículos de oficina, gastos por la realización de eventos deportivos, entre otros gastos.</p> <p>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Monto acumulado por la cantidad de \$ 6,728.00.</p>
<p><b>III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA</b></p> <p>Se presenta en Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2022 un monto de \$ -25,473.88 y en la Hacienda Pública al 28 de febrero de 2023.</p> <p>por \$ 25,569.58 según lo presentado en el Estado de Variación en la hacienda Pública al 28 de febrero de 2023.</p>	<p><b>IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b></p> <p>Efectivo y equivalentes al Efectivo al Final presenta un saldo de \$ 72,321.68 al 28 de febrero de 2023, detallados en:</p> <p>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación de Origen por un monto acumulado de \$ 160,824.35 y una Aplicación por un monto acumulado al mes de febrero de \$ 109,780.89; Flujos de actividades de Inversión de Origen por un monto acumulado al final del mes de \$ 1.00 y una Aplicación acumulada de \$ 21,999.00; Flujos de Efectivo de las actividades de Financiamiento de Origen por un monto acumulado de \$ 1,249.60 y una Aplicación por un monto de \$ 0.00.</p>
<p><b>V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES</b></p> <p>La conciliación de ingresos presupuestales y contables presupuestales presentan un importe de \$ 50,012.65 y la conciliación de los gastos presupuestales y gastos contables a fin del mes de febrero 2023 presentan un saldo de \$ 73,587.96.</p>	



TESORERA DEL IMCUFIDEAR  
 C. LUPITA MAYA MARTINEZ

ATENAMENTE

<p>IMCUFIDEAR ALMOLOYA DEL RIO (4067)</p> <p>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</p> <p>Periodo del 01 al 28 de febrero de 2023</p> <p><b>B) NOTAS DE MEMORIA ( CUENTAS ORDEN )</b></p>	<p><b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA</b></p> <p>CONTABLE:</p> <p>Valores: Sin Movimientos</p> <p>Emission de Obligaciones: Sin Movimientos</p> <p>Avalés y Garantías: Sin Movimientos</p> <p>Juicios: Sin Movimientos</p> <p>Contratos para Inversion Mediante Proyectos de Servicios (PPS) Y Similares: Sin Movimientos</p> <p>Bienes en concesion y en comodato: Sin Movimientos</p> <p>CUENTAS DE ORDEN: Sin Movimientos</p> <p>CUENTAS PRESUPUESTARIAS:</p> <p>Cuentas de Ingresos: En estas cuentas se refleja lo recaudado por los importes derivados de la recaudación que integra el Estado Analítico de Ingresos del IMCUFIDE al 28 de febrero de 2023.</p> <p>Ley de Ingresos Estimada: Representada por un monto de \$ 885,120.00 para el cierre del ejercicio 2023.</p> <p>Ley de Ingresos por Ejecutar: Por un monto a recaudar de \$ 724,295.65 al final del mes.</p> <p>Ley de Ingresos Recaudada : Por un monto recaudado acumulado de \$ 160,824.35 al final del mes.</p> <p>Cuentas de Egresos: Se refleja lo ejercido por el IMCUFIDE, como son: Gastos de servicios personales; Materiales y suministros; Servicios generales; Transferencias y ayudas; Bienes muebles; Inversión Pública, entre otros que integra el Estado Analítico de Egresos al 28 de febrero de 2023.</p> <p>Presupuesto de Egresos Aprobado: Presenta un monto al cierre del mes de \$ 885,120.00.</p> <p>Presupuesto de Egresos Pagado: Presenta un monto acumulado de \$ 131,779.89 pagado al mes.</p> <p>Presupuesto de Egresos Ejercido: Presenta un monto ejercido acumulado de \$ 131,779.89 al final del mes.</p>
---	---



C. LUFTTA MAYA MARTINEZ  
TESORERA DEL IMCUFIDEAR

ATENTAMENTE

<p><b>Introducción:</b> El IMCUFIDEAR brinda servicios a la ciudadanía, por lo que el objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros que reflejan la situación económica real del Instituto, la cual se ha desarrollado durante el mes, en apego a los postulados básicos del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las entidades públicas del Gobierno y Municipios, así como a los Lineamientos y Normas establecidas por el OSFEM para tal efecto, lo cual permite y facilita la toma de decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mejor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del Instituto a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.</p>
<p><b>Panamá Económico y Financiero:</b> La Administración Pública en el Instituto del deporte de Almoloya del Río pretende tener una solvencia económica frente a las obligaciones que se presenten en la administración actual, realizar actividades de intermediación financiera para favorecer el desarrollo de las actividades físicas, para lo cual capta e invierte los recursos financieros a fin de incrementar la infraestructura, mantenimiento de la misma, entre otros que demanda la ciudadanía, así mismo se pretende trabajar de la misma manera para sanear el pasivo histórico.</p> <p><b>Autorización e Historia:</b> El Instituto Municipal de cultura física y deporte de Almoloya del Río está inscrito en el R.F.C. de la secretaria de Hacienda y Crédito Público con la clave IMC0608025V1, tiene como obligaciones fiscales presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que reciben sueldos y salarios, de presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que reciben sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios. El Instituto, de conformidad con el artículo 47, fracción XIII y 47 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, se encuentra obligado a determinar y dictaminar el impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal (3%).</p>
<p><b>Organización y Objeto Social:</b> Regimen Jurídico, Actividad no lucrativa, la principal actividad es proporcionar seguridad social a la población a través de otorgamiento de bienes y servicios, obras y acciones y demás que emanen de las necesidades básicas de la población.</p> <p><b>Bases de Preparación de los Estados Financieros:</b> Los Estados financieros están elaborados de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a la normatividad establecida por el CONAC, Ley General de Contabilidad Gubernamental, recomendaciones del OSFEM y demás disposiciones legales aplicables.</p>
<p><b>Políticas de Contabilidad Significativas:</b> Apegado conforme a las normas de contabilidad aplicables y vigentes, se realizará la depuración de cuentas tanto de activo como pasivo, logrando con ello el saneamiento contable y presupuestal; con la finalidad de que se reflejen cifras reales en el estado financiero para la toma de decisiones.</p> <p><b>Reporte Analítico del Activo:</b> Durante el ejercicio 2023 se pretende tener la conciliación del patrimonio, tanto física y contablemente obteniendo los registros de la depreciación y/o revaluación correspondiente, así mismo se cumple con los Lineamientos del Registro y Control Presupuestal conforme a la Normatividad aplicable.</p>
<p><b>Fidelcomiso, Mandatos y Contratos Análogos:</b> Sin movimientos.</p> <p><b>Reporte de la Recaudación:</b> En este rubro se ha mantenido estable.</p> <p><b>Información sobre la deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:</b> Durante el mes no se refleja cantidad considerable y se irá saneando en lo subsiguiente.</p>
<p><b>Calificaciones Otorgadas:</b> Sin Movimientos.</p> <p><b>Proceso de Mejora:</b> La principal acción fue la contención del gasto y un buen manejo de recursos y se pretende trabajar de la misma forma durante el ejercicio fiscal 2023, a través del Mejoramiento del control Interno de nuestras finanzas.</p> <p><b>Información por Segmentos:</b> El IMCUFIDEAR de por características propias no requiere de segmentar la información financiera para generarla, lo contrario es por que el número de operaciones realizadas en cada periodo mensual no es tan significativa.</p>
<p><b>Eventos Posteriores al Cierre:</b> Sin Movimientos.</p> <p><b>Partes Relacionadas:</b> No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia sobre la Toma de Decisiones, Financieras y Operativas de este Ente Público.</p> <p><b>Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:</b> "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"</p>
<p>IMCUFIDEAR INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ALMOLOYA DEL RÍO</p> <p>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Periodo del 01 al 28 de febrero de 2023</p> <p>(C) NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA</p>



ATENTAMENTE  
 C. LUPITA MAYA MARTINEZ  
 TESORERA DEL IMCUIFIDEAR


<p>IMCUIFIDEAR ALMOLAYA DEL RIO (4067)</p>
<p>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</p>
<p>Periodo del 01 al 31 de marzo de 2023</p>
<p>A) NOTAS DE DESGLOSE</p>
<p><b>I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</b></p>
<p><b>ACTIVO</b></p>
<p>Efectivo y Equivalente: este rubro presenta un saldo de \$ 8,721.93 al 31 de marzo de 2023 y está integrado a detalle por: la cuenta 111-1-1-1-Caja ADMON 16-18 con saldo de \$ 2,716.43, un fondo fijo por \$ 5,000.00 y 112 Bancos con un saldo de \$ 1,005.50.</p>
<p>Derechos a recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o Servicios a Recibir: Representa un saldo de \$ 3,106.43, el cual esta constituido por el subsidio al empleo y cuenta de deudores diversos, cuentas que se estaran solventando en lo subsecuente.</p>
<p>Bienes Disponibles para su transformación o Consumo: Cuentas sin Movimientos.</p>
<p>Inversiones Financieras: Cuentas sin Movimientos.</p>
<p>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso: Cuentas sin movimientos.</p>
<p>Bienes Muebles: La cuenta presenta un saldo de \$ 46,899.00 el cual se integra a detalle por las cuentas: 1241 Mobiliario y Equipo de Administración por un importe de \$ 46,899.00, importe que se tiene concluido físico - contable.</p>
<p>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes: La cuenta 1263 presenta un saldo de \$ -16,490.00, derivado de la Depreciación del activo, en específico el rubro de bienes muebles.</p>
<p><b>PASIVO</b></p>
<p>Cuentas por pagar a Corto Plazo: La cuenta presenta un saldo de \$ 81,620.86 al 31 de marzo de 2023, el cual se detalla de la siguiente manera:</p>
<p>2111 Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo: \$ 18,600.08, el cual no representa variación entre enero y el mes corriente.</p>
<p>2112 Proveedores por Pagar a Corto Plazo: En el mes presenta un saldo acumulado por \$ 20,591.40 derivado de los compras por los compromisos que tiene el instituto, saldo que se regulariza en los meses posteriores.</p>
<p>2117 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo: La cuenta presenta un saldo de \$ 42,429.38 derivado de Impuesto Sobre la Renta, Cuotas ISSEMYM, Cuotas Sindicales y Pensiones alimenticias por pagar, saldos que se conciliaran debido a que el instituto se esta regularizando en los pagos.</p>
<p><b>II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES</b></p>
<p>Ingresos de Gestión: El saldo que refleja es acumulado por la cantidad de \$ 10,828.89, el cual es derivado de inscripciones a eventos realizados por el instituto e intereses generados en la cuenta bancaria.</p>
<p>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones: Saldo por \$ 150,000.00 correspondiente al subsidio para gastos de operación.</p>
<p>Otros Ingresos y Beneficios: Sin saldo en el mes.</p>
<p>Gastos y Otras Perdas: Monto acumulado al mes por la cantidad de \$ 157,917.51 el cual refleja los gastos de funcionamiento, como Nómina, artículos de oficina, gastos por la realización de eventos deportivos, entre otros gastos.</p>
<p>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas: Monto acumulado por la cantidad de \$ 16,821.00.</p>
<p><b>III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA</b></p>
<p>Se presenta en Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2022 un monto de \$ -25,473.88 y en la Hacienda Pública al 31 de marzo de 2023.</p>
<p>por \$ -39,883.50 según lo presentado en el Estado de Variación en la Hacienda Pública al 31 de marzo de 2023.</p>
<p><b>IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO</b></p>
<p>Efectivo y equivalentes al Efectivo al Final presenta un saldo de \$ 8,721.93 al 31 de marzo de 2023, detallados en:</p>
<p>Fijos de Efectivo de las Actividades de Operación de Origen por un monto acumulado de \$ 160,828.89 y una Aplicación por un monto acumulado al mes de marzo de \$ 174,738.51; Flujos de actividades de Inversión de Origen por un monto acumulado al final del mes de \$ 1.00 y una Aplicación por un monto de \$ 0.00.</p>
<p>actividades de Financiamiento de Origen por un monto acumulado de \$ 2,603.31 y una Aplicación por un monto de \$ 0.00.</p>
<p><b>V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES</b></p>
<p>La conciliación de Ingresos presupuestales y contables presentan un importe de \$ 4,54 y la conciliación de los gastos presupuestales y gastos contables a fin del mes de marzo 2023 presentan un saldo de \$ 64,957.82.</p>

TESORERIA  
 GOBIERNO MUNICIPAL DE ALMOLoya DEL RIO  
 2022-2024  
 IMCUFIDEAR



C. LUPITA MAYA MARTINEZ  
 TESORERA DEL IMCUFIDEAR

ATENTAMENTE

 <p>IMCUFIDE ALMOLoya DEL RIO (4067)          NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS          Periodo del 01 al 31 de marzo de 2023</p>	<p>b) NOTAS DE MEMORIA ( CUENTAS ORDEN )</p>
<p>CUENTAS DE ORDEN CONTABLE Y PRESUPUESTARIA</p>	
<p>CONTABLE:</p>	
<p>Valores: Sin Movimientos</p>	
<p>Emission de Obligaciones: Sin Movimientos</p>	
<p>Avales y Garantías: Sin Movimientos</p>	
<p>Juicios: Sin Movimientos</p>	
<p>Contratos para Inversión Mediante Proyectos de Servicios (PPS) Y Similares: Sin Movimientos</p>	
<p>Bienes en concesion y en comodato: Sin Movimientos</p>	
<p>CUENTAS DE ORDEN: Sin Movimientos</p>	
<p>CUENTAS PRESUPUESTARIAS:</p>	
<p>Cuentas de Ingresos: En estas cuentas se refleja lo recaudado por los importes derivados de la recaudación que integra el Estado Analítico de Ingresos del IMCUFIDE al 31 de marzo de 2023.</p>	
<p>Ley de Ingresos Estimada: Representada por un monto de \$ 885,120.00 para el cierre del ejercicio 2023.</p>	
<p>Ley de Ingresos por Ejecutar: Por un monto a recaudar de \$ 724,291.11 al final del mes.</p>	
<p>Ley de Ingresos Recaudada : Por un monto recaudado acumulado de \$ 160,828.89 al final del mes.</p>	
<p>Cuentas de Egresos: Se refleja lo ejercido por el IMCUFIDE, como son; Gastos de servicios personales; Materiales y suministros; Servicios generales; Transferencias y ayudas; Bienes muebles; Inversión Pública, entre otros que integra el Estado Analítico de Egresos al 31 de marzo de 2023.</p>	
<p>Presupuesto de Egresos Aprobado: Presenta un monto al cierre del mes de \$ 885,120.00.</p>	
<p>Presupuesto de Egresos Pagado: Presenta un monto acumulado de \$ 196,737.51 pagado al mes.</p>	
<p>Presupuesto de Egresos Ejercido: Presenta un monto ejercido acumulado de \$ 196,737.51 al final del mes.</p>	





C. LUPITA MAYA MARTINEZ  
 TESORERA DEL IMCUFIDEAR

*[Handwritten signature]*

ATENCIÓN

<p><b>Introducción:</b> El IMCUFIDEAR brinda servicios a la ciudadanía, por lo que el objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros que reflejan la situación económica real del Instituto, la cual se ha desarrollado y registrado durante el mes, en apego a los postulados básicos del Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las entidades públicas del Gobierno y Municipios, así como a los Lineamientos y Normas establecidas por el OSFEM para tal efecto, lo cual permite y facilita la toma de decisiones del periodo y que deberá ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mejor comprensión de los mismos y sus particularidades. De esta manera, se informa y explica la respuesta del Instituto a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.</p> <p><b>Panorama Económico y Financiero:</b> La Administración Pública en el Instituto del deporte de Almoloya del Río pretende tener una solvencia económica frente a las obligaciones que se presenten en la administración actual, realizar actividades de intermediación financiera para favorecer el desarrollo de las actividades físicas, para lo cual capta e invierte los recursos financieros a fin de incrementar la infraestructura, mantenimiento de la misma, entre otros que demanda la ciudadanía, así mismo se pretende trabajar de la misma manera para sanear el pasivo histórico.</p> <p><b>Autorización e Historia:</b> El Instituto Municipal de cultura física y deporte de Almoloya de Río está inscrito en el R.F.C. de la secretaria de Hacienda y Crédito Público con la clave IMC0608025V1, tiene como obligaciones fiscales presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuestos sobre la renta (ISR) por sueldos y salarios; presentar la declaración anual donde se informen sobre las retenciones de los trabajadores y salarios y trabajadores asimilados a salarios. El Instituto, de conformidad con el artículo 47, fracción XIII y 47 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, se encuentra obligado a determinar y dictaminar el impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal (3%).</p> <p><b>Organización y Objeto Social:</b> Régimen jurídico, Actividad no lucrativa, la principal actividad es proporcionar seguridad social a la población a través de otorgamiento de bienes y servicios, obras y acciones y demás que emanen de las necesidades básicas de la población.</p> <p><b>Bases de Preparación de los Estados Financieros:</b> Los Estados financieros están elaborados de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a la normatividad establecida por el CONAC, Ley General de Contabilidad Gubernamental, recomendaciones del OSFEM y demás disposiciones legales aplicables.</p> <p><b>Políticas de Contabilidad Significativas:</b> Apegado conforme a las normas de contabilidad aplicables y vigentes, se realizará la depuración de cuentas tanto de activo como pasivo, logrando con ello el saneamiento contable y presupuestal; con la finalidad de que se reflejen cifras reales en el estado financiero para la toma de decisiones.</p> <p><b>Reporte Analítico del Activo:</b> Durante el ejercicio 2023 se pretende tener la conciliación del patrimonio, tanto física y contablemente obteniendo los registros de la depreciación y/o revaluación correspondiente, así mismo se cumple con los Lineamientos del Registro y Control Presupuestal conforme a la Normatividad aplicable.</p> <p><b>Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos:</b> Sin movimientos.</p> <p><b>Reporte de la Recaudación:</b> En este rubro se ha mantenido estable.</p> <p><b>Información sobre la Duda y el Reporte Analítico de la Duda:</b> Durante el mes no se refleja cantidad considerable y se irá saneando en lo subsiguiente.</p> <p><b>Calificaciones Otorgadas:</b> Sin Movimientos.</p> <p><b>Proceso de Mejora:</b> La principal acción fue la contención del gasto y un buen manejo de recursos y se pretende trabajar de la misma forma durante el ejercicio fiscal 2023, a través del Mejoramiento del control interno de nuestras finanzas.</p> <p><b>Información por Segmentos:</b> El IMCUFIDEAR de por características propias no requiere de segmentar la información financiera para generarla, lo contrario es por que el número de operaciones realizadas en cada periodo mensual no es tan significativa.</p> <p><b>Eventos Posteriores al Cierre:</b> Sin Movimientos.</p> <p><b>Partes Relacionadas:</b> No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia sobre la Toma de Decisiones, Financieras y Operativas de este Ente Público.</p> <p><b>Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:</b> "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"</p>	<p><b>C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b></p> <p>IMCUFIDEAR ALMOLOYA DEL RÍO (4067)</p> <p>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</p> <p>Periodo del 01 al 31 de marzo de 2023</p> 
--	--